

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

18

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad

Resolución de 19 de julio de 2012, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de edicto relativo a notificaciones no practicadas tras dos intentos.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: citaciones para pasar una revisión extraordinaria de licencias municipales de autotaxi.

Citación a los interesados que a continuación se relaciona para que el día 17 de septiembre 2012, entre las once y treinta y las catorce horas, presenten el vehículo adscrito a la licencia de autotaxi en el aparcamiento situado en la calle Velázquez, número 87, para una revisión extraordinaria.

Significándoles que de no presentarse, salvo causa justificada, podrá procederse a la incoación del correspondiente expediente sancionador.

RELACIÓN DE INTERESADOS

Número de expediente	Interesado	DNI	Matrícula
RE/01224/2011	I. M. S.	1797918-P	7129-GJV
RE/01792/2012	J. J. P. M.	3064282-S	7573-BSC
RE/02925/2012	D. M. H.	53035613-M	0235-HGX
RE/09844/2012	J. L. G.	50066761-Q	5297-FBT
RE/13287/2012	P. G. A.	810438-X	6930-HCR
RE/14186/2012	J. A. G. F.	5399336-V	2933-CZV

Toda la documentación relativa al expediente de revisión extraordinaria se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, en las dependencias del Departamento Jurídico del Taxi del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad (calle Albarracín, número 31), teléfono 914 804 619, en el horario comprendido entre las nueve y las trece, de lunes a viernes.

Madrid, a 19 de julio de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/6.551/12)